



El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Luro Central, obtuvo la sanción definitiva en segunda lectura, por parte de Legislatura porteña, para el uso precario y gratuito de los espacios en que viene funcionando.

Por su parte la Asociación Vecinal Parque Lezama obtuvo la aprobación inicial y aguarda la Audiencia Pública para su sanción definitiva.

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Luro Central hace más de 22 años que funciona en el mismo predio de Coronel Ramón Lorenzo Falcón 4780. El 17 de octubre de este 2018 se realizó una Audiencia Pública para analizar la renovación y ninguno de los presentes manifestó objeciones.

Hay que recordar que el predio que ocupa la entidad en 1993 era un terreno baldío y hoy, gracias al esfuerzo de los socios, cuenta con más de 900 m² cubiertos. Entre sus numerosas instalaciones se encuentran una capilla, un salón de grandes dimensiones con escenario, patio con parrillas, salón comedor en donde funciona un merendero, cocina, instalaciones sanitarias, biblioteca, salón para talleres, sala de reuniones, y consultorios en donde se brindan los servicios de enfermería y pedicura.

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Luro Central fue fundado formalmente el 25 de julio de 1988, cuando la Inspección General de Justicia (I.G.J) le otorgó su personería jurídica. También está inscripta en Registro de Organización de Acción Comunitaria (R.O.A.C) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asociación Vecinal Parque Lezama

La entidad realiza actividades deportivas, recreativas y culturales en la Avenida Martín García 294/300 e Irala 8/10/18. La norma votada estableció la renovación del permiso de uso a título precario y gratuito, aunque aguarda la Audiencia Pública y posterior sanción definitiva.

Se estableció que toda mejora o construcción que realice la entidad beneficiaria en el predio, de ser previamente autorizada por escrito por el Gobierno de la Ciudad y cumplir con las normas edilicias vigentes. También se obliga a mantener el inmueble en perfecto estado de conservación e higiene, entre otros puntos.